ACTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 – "Servicio de Extensión de Garantía de Aires y UPS de la Sala de Energía y Mantenimiento Preventivo de la Infraestructura" Plurianual - ID 377.926.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinte, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/ Chile, 5º piso, siendo las 09:30 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobres físicos correspondientes a la convocatoria del llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 – "Servicio de Extensión de Garantía de Aires y UPS de la Sala de Energía y Mantenimiento Preventivo de la Infraestructura" Plurianual - ID 377.926. ----------**

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

- José Blanco, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC. ----------
- Rosana Gómez, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC. ----------

Asimismo, se hallan presentes las siguientes personas:

- Dago Michael Eder Hahner, con CIN° 1.386.897, representante de la empresa POWER PARAGUAY S.A.-
- Eliane Sofía Villanueva Pereira, con CIN° 3.291.996, representante de la empresa VIS S.R.L.----------

Observación: Se realiza la apertura de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la autoridad competente, en conformidad del Art. 34 Inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de los sobres ofertas informándose los siguientes:

1. **POWER PARAGUAY S.A.:** Presenta oferta por un total de **G. 701.204.460 (guaraníes setecientos un millones doscientos cuatro mil cuatrocientos sesenta) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**

   Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica//Documento que acredite la representación	Constancia del SIPE Nº
Presenta	Presenta	Presenta	1597474

   Se deja constancia del correo electrónico declarado en el formulario de oferta:

   - **admin@powerparaguay.com.py**

2. **VIS S.R.L.:** Presenta oferta por un total de **G. 481.635.394 (guaraníes cuatrocientos ochenta y un millones seiscientos treinta y cinco mil trescientos noventa y cuatro) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**

   Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica//Documento que acredite la representación	Constancia del SIPE Nº
Presenta	Presenta	Presenta	1597506

   Se deja constancia del correo electrónico declarado en el formulario de oferta:

   - **licitaciones@vis.com.py**
   - **dario.nueva@vis.com.py**

Escaneado con CamScanner

Observaciones:
El Representante de la Empresa POWER PARAGUAY S.A. deja las siguientes observaciones:

1. En cuanto a la oferta de la Empresa VIS S.R.L., no presenta autorización del fabricante de las marcas EATON de ser CAS de la marca.
2. No presenta 3 técnicos certificados de EATON y la planilla de IPS donde certifique que el Sr. Oscar Vargas pertenezca a la nómina del oferente VIS S.R.L.
3. No presenta certificación de técnicos de la marca WESTRIC.
4. No se observa la garantía del equipamiento y servicio técnico especializado de EATON y de WESTRIC.

La convocante aclara que todos los documentos indicados como ACTIVOS en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el comité de evaluación de Ofertas. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. ----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ROSANA GOMEZ
Funcionaria Dpto. Procesos - CUOC

JOSÉ BLANCO
Funcionaria Dpto. Procesos – CUOC

Eliane Villanueva
3291996.

DAGO
EDER
1.386.897.

Escaneado con CamScanner